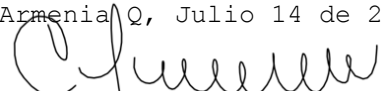


CONSTANCIA: El presente expediente y el memorial anexo, se recibieron en este Despacho Judicial el día 03 de mayo de 2021, procedentes del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. A Despacho del señor Juez para su conocimiento y a fin de que provea.

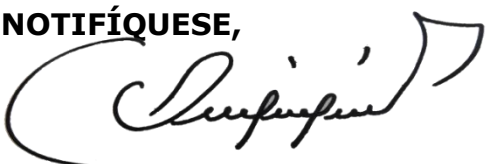
Armenia Q, Julio 14 de 2021


ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria

Radicado	2019 - 540
Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante	JUAN SEBASTIÁN MARTINEZ GÓMEZ
Demandado	RICARDO MORA AROCA

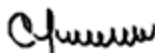
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Armenia Q. Julio quince de dos mil veintiuno.

No se accede a las solicitudes obrantes a folios inmediatamente anteriores, suscritas por el señor WILDER A. LOAIZA CASTAÑEDA, toda vez que este Despacho advierte que el proceso de la referencia, se encuentra terminado por pago, mediante auto de fecha 03 de febrero de 2020.

NOTIFÍQUESE,

ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 16 de julio de 2021.

No. 117


ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

Jagl

Firmado Por:

ABEL DARIO GONZALEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2f7a04b4b294da64506abf8affa31d3a71e001589a66ddd84964f82fda21755c**
Documento generado en 14/07/2021 09:26:09 a. m.